

Suma ordinaria del Jueves 6 de Abo de 1817.

D. D.
 Director
 V. Director.
 Ca. p.ª. Lulalia
 Comon.
 Morata
 Pormuro
 Estria
 Loto.
 Loniato
 Egea
 Monino
 Andrey.
 P. Pedroño.
 Bergara
 Sobrelina
 Angulo
 Inio.

Se principio la sesion por la lectura en borrador
 de la acta ultima, y fue aprobada. A continuacion
 se leyó un oficio de la Diputacion permanente fha.
 29. de Octubre ultimo acompañando un exemplar
 de la orden instruccion y Reglamentos expedidos por
 el Supremo Consejo de la Guerra sobre el fomento
 y cria de Caballos con fha. 10. de Septiembre ultimo
 entregado a este efecto á la referida Diputacion por
 el Señor Director de la R. M. Sociedad Economica
 de la Corte, en junta celebrada en 18. del mismo
 Oct.º. Dicho documento resulta que S. M. por
 su R. M. Resolucion de 26. de Agosto proximo pasado
 se ha servido determinar entre otras cosas, 1.º q.
 se pidan informes á las Sociedades Economica S,
 y separadamente á aquellos Criadores de una S
 reputacion para que atendiendo al actual
 estado de las cosas comunicuen al Consejo sus
 noticias y observaciones á fin de que puedan re-
 noverse proyectos para el Reglamento que haya
 de formarse = 2.º que las mismas Sociedades
 promuevan el que en sus respectivas provin-
 cias se eriva e ilumine la opinion publica